

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

A Despacho de la señora Juez; Ejecución iniciada por CLAUDIA INÉS RUÍZ LONDOÑO frente a MARIELA DEL SOCORRO GRISALES DÍAZ, radicada al 2022-00188-00; allegada respuesta de la empresa COSMITET LTDA. Sírvase ordenar.

Viterbo, Caldas, 11 de enero de 2023.



DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VITERBO, CALDAS
178774089001

Viterbo, Caldas, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Surte su trámite en esta instancia Ejecución Singular de Mínima Cuantía, promovida por CLAUDIA INÉS RUÍZ LONDOÑO frente a MARIELA DEL SOCORRO GRISALES DÍAZ, radicada al 2022-00188-00.

Se acercó respuesta por parte de la empresa COSMITET LDA, dando a conocer la información allí registrada sobre la demandada, como fue solicitado dentro del plenario.

Por lo anterior, se ordena agregar la respuesta al dossier y correr traslado a la parte actora por el término de tres días Hábiles, dentro de los cuales podrá hacer pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



LINA MARÍA ARBELAEZ GIRALDO
JUEZ.

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
VITERBO – CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el
Estado

No: 001 del 12/1/2023


DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO